

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
num. 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción

Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXVII.

Anuncios recomendables

¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probada la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL

CONFITERIA

J. Escriví

San Agustín, 19.—Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y fiestas.

Precios sumamente económicos.

ADRIANA FONT MARIÓ

Modista y profesora en corte

Se cortan patrones de vestidos y abrigos á medida.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

Rambla de San Juan, 38, entresuelo

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Andrés apostol, Sosimo confesor y santa Maura virgin mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica I de Adviento

santa Natalia viuda y san Lucio mártir.

HOSPITAL.—Continua dicha oración estando

de manifiesto Su Divina Majestad por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición

y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto á

seis.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la parroquia castrense del Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

Descalzos (calle del Asalto).—A las cinco de la tarde, canto de la Salve Sabatina por la Eda. Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la tarde, empieza la solemne novena á la Inmaculada Concepción, con exposición mayor, ejercicios de la novena, sermon por un P. jesuita y reserva.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Continua en las iglesias y horas siguientes durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete, en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis y media de la mañana.

CULTOS DEL DOMINGO

(Mañana)

Catedral.—Misas cada media hora. A las seis y media rosario de la Aurora por los claustros, después del cual habrá misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media, oficio conventual, predicando sobre la dominica el canónigo lectoral M. I. Dr. D. Salvador Tarín.

Trinidad.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las siete misa de comunión general para los asociados de la Pla. Unión del Sagrado Corazón. A las nueve oficio parroquial.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Núm. 289.

TARRAGONA: Sábado 30 de Noviembre de 1901

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y á las ocho, nueve y doce. A las siete misa de comunión general para los cofrades del Sagrado Corazón.
S. Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las ocho misa de comunión general para los cofrades del Santísimo Rosario. A las nueve y media oficio parroquial.
San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez. Oficio parroquial á las nueve y media.
Descalzos, (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.
Santa Clara.—Oficio conventual á las ocho.
Descalzas.—A las ocho oficio conventual.
San Magín.—Misas á las ocho.
San Lopendo.—Misa rezada á las once y media. Beneficencia.—Misa rezada á las nueve y media. Beatas.—Misa á las seis y media. Presentación (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez.
San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

El programa de Manresa

Aunque oportunamente lo dimos á conocer, y aunque después en distintas ocasiones hemos hecho referencia al famoso programa de Manresa, como hoy se discute acerca de éste en el Congreso y en la Prensa, creemos oportuno recordar el contenido de dicho documento.

Redactóse y aprobóse éste en la asamblea de delegados de la Unión Catalanista celebrada en Manresa los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1894, y aparece suscripto por los Sres. D. Luis Domenech y Montaner como presidente, y D. Enrique Prat de la Riva como secretarios.

Consta de 17 bases, refiriéndose la primera al Poder central y diciéndose en ella que estarán á cargo de dicho Poder: las relaciones internacionales; el Ejército de mar y tierra, las obras de defensa y la enseñanza militar; las relaciones económicas de España con los demás países, y en su consecuencia la fijación de los aranceles y el ramo de Aduanas; la construcción y conservación de las carreteras, ferrocarriles, canales y puertos que sean de interés general; la resolución de todas las cuestiones y conflictos interregionales, y la formación del presupuesto anual de gastos, que en lo que no alcance la renta de Aduanas deberá distribuirse entre

las regiones á proporción de sus riquezas.

El Poder central procurará concordar con el Santo Padre la manera de subvenir la dotación de culto y clero y de proveer las dignidades y prebendas eclesiásticas, en armonía con la organización regional y procurando que, respecto de Cataluña, se prevea en el Concordato que habrán de ser catalanes los que ejerzan jurisdicción eclesiástica, propia ó delegada, como también los que obtengan dignidades y prebendas.

La Deuda pública hoy existente estará á cargo del Poder central, más aquella no podrá crearse de nuevo, quedando de cuenta de las diversas regiones la que en lo porvenir contraigan para su sostenimiento y las cargas del Poder central.

Las demás bases se refieren al Poder regional.

En la parte dogmática de la «Constitución regional catalana» —dice la segunda—, se mantendrá el temperamento expansivo de nuestra legislación antigua, reformando, para ponerlas de acuerdo con las nuevas necesidades, respetando los derechos y libertades de los catalanes.

La lengua catalana será la única que con carácter oficial podrá emplearse en Cataluña y en las relaciones de esta región con el Poder central.

Sólo los catalanes podrán desempeñar en Cataluña cargos públicos, incluso los gubernativos y administrativos que dependan del Poder central. También deberán ser desempeñados por catalanes los cargos militares que ejerzan jurisdicción.

La división territorial tendrá por fundamento la comarca natural y el Municipio.

Cataluña será la única soberana de su gobierno interior; por lo tanto, dictará libremente sus leyes orgánicas: cuidará de su legislación civil, penal, etc.; del

establecimiento y percepción de impuestos, acuñación de moneda, etc.

El Poder legislativo regional radicará en las Cortes catalanas, elegidas por los cabezas de familia, agrupados por clases. El Poder judicial, en la Audiencia, cuyo presidente y vicepresidentes serán nombrados por las Cortes.

Cataluña contribuirá á la formación del Ejército permanente de mar y tierra por medio de voluntarios, ó bien de una compensación en dinero previamente convenida, como antes de 1845; y el cuerpo de ejército que á Cataluña corresponda será fijo y á él deberán pertenecer los voluntarios con qué contribuya.

El futuro infante

Dicen de Madrid que ya se han adoptado en Palacio las disposiciones de costumbre con motivo del próximo alumbramiento de la princesa Mercedes.

Se ha establecido una guardia permanente en la farmacia y se ha instalado una pila bautismal en la Sala Gasparini, que es donde se celebrará que prelado administrara el Sacramento al recién nacido, se cree será el Cardenal Primado doctor Sancha, como lo desea la reina Regente.

El bautizo se celebrará dos días después del natalicio y el nuevo infante será apadrinado por los reyes abuelos D. Isabel y D. Francisco de Asís, representados por la infanta Isabel y el duque de Granada.

En cuanto al nombre que ha de llevar el futuro vástago no está tampoco decidido, pues la princesa de Asturias desea que se llame Carlos si es varón y Cristina si es hembra, y su esposo preferirá los nombres de Alfonso e Isabel.

Ya se encuentra en Madrid y hospedada en el hotel de París la robusta pasieta que ha de servir de nodriza al futuro infante.

El natalicio se anunciará con 16 cañonazos si es varón y 13 si es hembra.

Al alabardero que esté de guardia en la cámara de los Príncipes en el momento de dar á luz la princesa, se

le concederá el ascenso, y al personal subalterno de Palacio se le darán cinco días de sueldo.

Los Príncipes costearán fiestas populares y obsequiarán con un banquete al cuerpo de Alabarderos.

SUELLOS

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los Sres. Teixido, Chulvi, Montguiló, Cañellas, Vilà, Castellarnau, Yxart, Nel-lo, Cuchi (D. R.), y Cuchi (D. M.) abrióse la sesión dando lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Apruebanse varios dictámenes de la Comisión de Fomento haciendo lo propio con el pago de las cuentas aprobadas por la Comisión de Aguas.

Se concede á D. Francisco Tarragó el cange de los resguardos de la caja municipal solicitada en su instancia.

El Sr. Castellarnau hace uso de la palabra para manifestar al Consistorio que en vista del discurso del señor Robert al tomar parte en el debate sobre el catalanismo en el Congreso, ha hablado en representación de Cataluña toda, cuando Tarragona ni dada semejante representación, ni puede estar conforme con las ideas que sustenta aquel diputado. Propone se expida un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y otro al Presidente del Congreso, protestando así mismo que se tiene al señor Roig y Bergadá, por el brillante discurso que ha pronunciado y por la franca actitud adoptada por él al combatir desapasionadamente y con profundo conocimiento de causa á los elementos catalanistas.

El Sr. Ixart siente no estar conforme con el Sr. Castellarnau por estimar que lo propuesto constituye un acto político, vedado á toda corporación de carácter administrativo y entiende que los diputados son de la nación y no de una provincia ó región determinada. Hace varias otras consideraciones en las que demuestra simpatizar con las ideas catalanistas defendidas por el Sr. Robert. Además, estima peligrosa y errónea la teoría del Sr. Castellarnau.

El Sr. Cañellas se adhiere á las manifestaciones del Sr. Yxart.

El Sr. Castellarnau insiste en su petición, considerando que la cuestión catalana es funesta para Tarragona, que de prosperar, que no prosperara, sería el desastre mayor que

UN BANQUETE ORIGINAL

5

4. FOLLETIN DE LA OPINIÓN

Planeillas. Planeillas...—comencé á pensar, haciendo memoria.—¡Ah! sí, ya recuerdo, Planeillas se llamaba aquel estudiante diabolizado, con el cual anduve en día á mojicones, y luego fuimos grandes amigos. ¡Ha trascurrido tanto tiempo desde entonces!... ¡Quién habrá de recordar!... Por cierto que el tal Planeillas era muy dado á burlas y... ¡quién sabe! su carta y su visita no deján de ser excéntricas. No, pues como siga en sus trece y trate de juzgarme alguna mala pasada, le haré ver que tengo peores pulgas. ¡Y yo que había dispuesto mi viaje para mañana! En fin, ello dirá, le esperaré.

Al día siguiente, á la hora prefijada, tiraban de la campanilla; y cayendo en mi habitación, como una bomba, me estrellaba entre sus brazos una especie de coloso con un par de patillas que, salvo el ser negras, parecían dos escobas. Mi improvisado amigo vestía como un Duque; más, aparte de su afectada distinción, algo grosero y vulgar emanaba de toda su persona. En cuanto á su fisión—

«Espero hallarte dispuesto á participar del banquete que, en celebración de mi cumpleaños, voy á dar en mi deliciosa torre del Puchet.»

Tu antiguo amigo y condiscípulo,

JORGE PLANELLAS.»

Por más que le di mil vueltas á esta carta, no logré adivinar cuya fuése la letra.

UN BANQUETE ORIGINAL

9

—Y tus enfermos?—no pude menos de preguntar.

Hice con ellos lo que tú con el Digesto: los abandoné. Aquí me tieves; y lo que es más, un sibarita. Como me cansa la ciudad, vivo en el campo; cuando el campo me fastidia, viajo por Europa. El oro es la ganancia de las voluntades; así es que estoy muy bien relacionado: ninguna notabilidad europea visita Barcelona sin dedicarme siquiera un par de días, porque mi casa, eso sí, es muy hospitalaria, muy hospitalaria. «Son riesgos. Antes de una hora te habrás convencido de la verdad de mis palabras.

La sorpresa que éstas me infundían no me permitió observar que habíamos dejado atrás la villa de Gracia, y torciendo á la derecha, seguimos un camino abierto entre montes cubiertos de verdura y poblados de elegantes casas de campo. Por fin, subimos una cuesta y el carroje se detuvo ante un inmenso cercado al cual daba acceso una dorada verja.

pueda sufrir esta provincia y las demás catalanas que no sean Barcelona. Este es su único móvil. Entiende como español, que Cataluña debe estar unida á España.

Arguye el Sr. Yxart que obren del modo que quieran los diputados en Congreso, no pueden los concejales hacer constar lo que pretende el señor Castellarnau.

El Sr. Nel-lo se adhiere.

El Sr. Cañellas ruega al Sr. Castellarnau retire la proposición, por estimar grave el acuerdo que se va á tomar.

El Sr. Castellarnau no accede á ello.

El Sr. Yxart advierte que tal como se propone los concejales que se oponen á la pretensión del Sr. Castellarnau parecen que no son amigos de España.

El Sr. Cañellas así lo entiende y pide que el Sr. Barba, como buen traductor es, ilustre á la corporación.

El Sr. Barba.—Entiendo que todo concejal tiene derecho á presentar proposiciones de la forma que quiera. Contra ese derecho está el de los demás concejales, aprobándolas ó desechándolas.

El Sr. Yxart.—Nadie lo ha puesto en duda. Lo dicho es que los Ayuntamientos no pueden inmiscuirse en cuestiones políticas.

El Sr. Castellarnau.—Es cuestión nacional.

El Sr. Yxart.—Y política, por lo tanto.

El señor presidente.—Se suspende la sesión.

Al reanudarse, se retiran del salón los señores Nel-lo y Cañellas. El señor Castellarnau presenta la siguiente proposición:

«Exmo. Sr.: El concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Ayuntamiento, acuerde elevar un telegrama a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros y Presidente del Congreso, protestando de que el diputado Sr. Robert en sus discursos parlamentarios se abrogue en muchas ocasiones la representación de Cataluña.

Considera que de la aplicación de sus teorías podrían ocurrir graves perjuicios, no solamente para Tarragona, sino también para la unidad de la patria.

Al propio tiempo acuerde la Corporación mandar un telegrama felicitando al ilustrado hijo de esta ciudad. Congreso el día 25 de los corrientes.

V. E. no obstante, etc., etc. Tarragona 28 Noviembre 1901.—Fernando de Castellarnau.»

El Sr. Yxart hace constar su voto en contra y protesta energicamente del acuerdo. Pide permiso para retirarse y así lo hace.

Se aprueba la proposición, acordándose, á petición del Sr. Castellarnau, expedir los telegramas.

El Sr. Barba pregunta por el estado de las obras del depósito del Olio y si estarán terminadas en el tiempo que fija la contrata.

El señor presidente dice que el contratista le ha contestado que va a empezar las obras de albañilería.

Y se levantó la sesión.

Se expidieron telegramas al señor Presidente del Consejo de Ministros y del Congreso redactados en la siguiente forma:

«Ayuntamiento en sesión de hoy

ha acordado protestar que diputado Sr. Robert se abrogue en sus discursos parlamentarios representación de Cataluña, y considera que la aplicación de sus teorías podría ocasionar graves perjuicios no solo para Tarragona sino también para la unidad de la patria.—Miguel Malé.»

Expedióse también el siguiente telegrama:

«Roig y Bergada.—Congreso.—Madrid.—Corporación municipal en sesión de hoy ha acordado dirigir á V. expresiva felicitación con motivo de su discurso pronunciado en la Cámara el dia 25 de los corrientes.—MIGUEL MALÉ.»

Desde que el Ayuntamiento aprobó el proyecto de presupuestos para 1902 incluyendo en él la partida de 42.000 pesetas como ingreso probable por recargo municipal sobre el impuesto de consumos, aparte del 75 por 100 que indefectiblemente ha de ingresar en arcas municipales, son muchas las personas que hacen cálculos acerca de cómo podrá realizarse este milagro, teniendo en cuenta que el Gobierno ha prometido suministrar de dicho impuesto el 10 por 100 de recargo transitorio, y hasta alguna personalidad más o menos allegada á la gente de bés, nos ha dirigido la pregunta en són de guasa y como relamiéndose de antemano de la plancha que supone cometida por los autores del proyecto de presupuestos que no comulgan en su credo político.

No queremos dejar á nuestro comunicante sin contestación, tanto porque á él no nos obliga la cortesía, cuánto por quitarle la miel de los labios.

Es posible y aún cierto que el corriente año no han ingresado en el Tesoro municipal las 56.000 que se consignaron en presupuesto por el concepto que nos ocupan pero no es menos cierto que en el año próximo ingresarán y no saldrán fallidos los cálculos consignados en el presupuesto municipal para el año próximo.

Para convencerte de ello, bastará tener en cuenta que la Administración gremial de Consumos no ha cobrado jamás á los introductores de especies ni el 10 por 100 transitorio que ahora trata de suprimirse, ni aun al mar ha pagado religiosamente al Tesoro público sus cuotas y recargos y al Municipio los suyos.

De aquí ha nacido, que la vida económica de la Administración de consumos no haya sido muy desahogada y es de agradecerle, que en obsequio del público, se haya impuesto los sacrificios que todos conocemos.

Ahora bien; como quiera que el 10 por 100 que se suprime, no ha sido cobrado jamás, los gremios no tendrán necesidad de modificar sus tarifas y como habrán de pagar á la Hacienda un 10 por 100 menos, el importe de éste vendrá á aumentar los recursos de la Administración de Consumos, que con ellos podrá ingresar en el Ayuntamiento las 42.000 pesetas de que se trata y evitarse los apuros financieros que hasta aquí ha experimentado.

No le parece á nuestro comunicante que la cosa se esplica así perfectamente?

Se expedieron telegramas al señor Presidente del Consejo de Ministros y del Congreso redactados en la siguiente forma:

«Ayuntamiento en sesión de hoy

ha acordado protestar que diputado

Sr. Robert se abrogue en sus discursos parlamentarios representación de Cataluña, y considera que la aplicación de sus teorías podría ocasionar graves perjuicios no solo para Tarragona sino también para la unidad de la patria.—Miguel Malé.»

Expedióse también el siguiente telegrama:

«Roig y Bergada.—Congreso.—Madrid.—Corporación municipal en sesión de hoy ha acordado dirigir á V. expresiva felicitación con motivo de su discurso pronunciado en la Cámara el dia 25 de los corrientes.—MIGUEL MALÉ.»

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

misma con varias prendas de ropa,

habiéndole sido conducida á esta capi-

tal y puesta á disposición de la auto-

ridad junto con los objetos sustraí-

dos.

Ha sido detenida en Falset una

pupila de una casa de lenocinio de

esta capital que se había fugado de la

<p

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), rágutismo, (ciecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DÉBILIDAD GENERAL cúrsean pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de COCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

En la tablilla de anuncios de los claustros de nuestra Metropolitana y Primada Basílica se hallan fijados los siguientes edictos:

Para Magistral de Soria con término de 60 días que finen el 6 de Enero del próximo año.

Para Penitenciario de Orihuela con plazo de 60 días que termina el 15 de Diciembre próximo.

Prorrogando por 20 días más el plazo para las oposiciones á un beneficio de tenor de la catedral de Cádiz, cuya prórroga termina el 15 del próximo Diciembre.

Leemos en un colega que se están haciendo los trabajos necesarios para montar en Barcelona un establecimiento, semejante á los que existen en algunas capitales del extranjero, destinado á recoger las criaturas que no pueden ser alimentadas por sus madres y proporcionarles alimentación artificial. Para la fundación y marcha de este establecimiento se tendrán en cuenta los estudios y prácticas de otros que con éxito funcionan en países extranjeros.

En Detroit (Estados Unidos), ha reventado la caldera de una máquina de vapor, resultando 24 muertos é igual número de heridos graves y que se teme aumente el número de aque-llos.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis

a toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés á todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

«Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. mios: El sorprendente resultado

obtenido con el uso de la Emulsión Scott me

permite recomendarla a todos

que la emplean.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

A. Pascual 1.300 huevos, 300 kilos garbanzos y 100 id. legumbres, 13'17 pesetas.—J. A. Solé 248 litros aguardiente de 19°, 49'60.—J. Puig 60 id. alcohol, 18.—J. Tarrés 121 id. vino, 12'10.—J. Canals 231 id. id., 23'10.—E. Andreu 60 id. id., 7'20.—A. Vilalta 60 id. id., 6.—M. García 1.275 id. id., 127'50.—J. García 1.255 id. id., 125'50.—Y. Solanes 59 ks. aceite, 11'80.—F. Guinovart 59 id. id. y 10 litros aguardiente de 19°, 13'80.—L. Llombart 59 id. aceite, 11'80.—T. Galofre 59 id. id., 11'80.—M. Mercadé 60 litros vino, 7'20.—Cuchi Mirambell 74 id. alcohol, 29'60.—J. A. Sans 41 ks. jabón, 6'15.—P. M. 1.000 id. carbón, 6'30.—Bonsoms 6 bocoyes vino, 7'50.—G. Oliva 8 id. id., 10.—Sevil Hermanos 12 pipas id., 12.—Por partidas menores de 5 pesetas, 21'17.—Total, 531'29 pesetas.

Fielato de la CANTERA

Juan Escriu 40 ks. conserva verdura, 6 pesetas.—Mercé Escardó 1.996 litros vino, 199'60 pesetas.—Violet Freres 54 bocoyes vino, 67'50.—Paulino Arnaud 25 id. id., 31'25.—Wagner 12 id. id., 15.—B. López 22 id. id., 27'50.—Por partidas menores de 5 pesetas, 17'95.—Total 364'80 pesetas.

Fielato de Mangrané

José M. Ravés 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—J. Capdevila 800 id. id., 20.—J. Segura 4.000 id. id., 100.—Por partidas menores de 5 pesetas, 3'20.—Total, 148'20 ptas.

Fielato de San Pedro

A. Roig 2.000 ks. harina, 50 pesetas.—J. Sabaté 1.198 litros vino, 119'80.—F. Barberá 90 ks. aceite, 20'79.—J. Capdevila 600 id. harina, 15.—R. Segura 400 id. id., 10.—F. Bové 18 litros licor, 9 id. vino, 6'30.—B. hermanos 1.494 ks. sardina, 8'22.—Comaposed 500 id. harina, 12'50.—D. Domenech 1.860 id. carbón, 10'23.—Vda. de P. Milá 4.680 id. sardina, 25'74.—S. Güell 11 bocoyes vino, 13'75.—C. hermanos 24 id. id., 30.

H. de B. Lopez 23 id. y 1 pipa id., 29'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'20.—Total 376'28 pesetas.

Fielato de la Cadena

F. Pons 22 pavos, 11 pesetas.—Por partidas menores de 5 pesetas, 5'68.—Total, 16'68 pesetas.

Fielato del Olivo

C. Mallafré 288 litros vino, 34'56 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'65.—Total, 46'21 pesetas.

Fielato del Muelle

T. Martí 33.000 ks. carbón cok, 11 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'42.—Total, 114'37 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Prats 65 litros vino, 7'80 pesetas.—F. Tost 750 kilogramos maiz, 5'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'55.—Total, 18'60 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 15 carneros de 186'80

ks. 41'11.—Salvador Alimbau 14 carneros de 173'50 id., 39'93.—Juan Gaspá a buey de 267'80 id., 56'06.

Marcelino Ibañez 3 carneros de 36'70 id., 8'09.—Mariano Solé 4 carneros de 48'10 id., 10'62.—Ramón Pijoan 10 cabritos de 37'20 id., 8'06.—Total 1 buey de 267'80 ks., 36 carneros de 445'10 id. y 10 cabritos de 37'20 id., 103'87.

Carne de cerdo.—M. Figuerola 1 cerdo de 59 ks., 13'10.—J. Ribot 1 de 87'20'64.—J. Monguíol 1 de 103, 25'29.

J. Escolà 1 de 67, 16'24.—J. Molas 1 de 87, 16'60.—C. Balleste 1 de 73, 17'56.—T. Martí 1 de 79, 16'75.—R. Moilló 1 de 94, 23'21.—J. Balart 1 de 67, 16'24.

Total, 9 cerdos de 710 ks., 173'62 pesetas.

Total, 337'56 pesetas.

Recaudación total, 1953'99 ptas.

Tarragona 28 Noviembre 1904.

El Administrador, *Eduardo Llavoré*.

De Tarrag. á Vendrell

5'40 6'38
9'17 10'58
14'40 15'53

De Vendrell á Tarrag.

8'24 9'15
11'42 13'20
15'58 16'54
18'07 19'44
20'23 21'41

De Tarragona á Valls

6'40 8'50
14'40 17'41
20'16 22'30

De Valls á Tarragona

6'58 9'15
9'45 11'55
13'41 16'54
19'15 21'41

De Tarrag. á Barc.

2'47 7'23
5'40 8'37
6'40 9'36
9'17 13'08
14'40 17'23
17'30 21'42

De Barc. á Tarrag.

4'52 13'29
5'40 9'15
10'06 13'29
14'10 16'54
16'39 21'41
17'39 21'41
19'17 21'41
20'18 22'50

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

**SERVICIOS****DE LA****COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA****DE BARCELONA****Línea de Cuba México****Servicio del Norte**

El dia 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Ma-

Servicio del Mediterráneo

El dia 24 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón; Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macarís con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 7 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Túnger

Salidas de Cádiz Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Salidas de Túnger Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, a Ripol y C. Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.</p